

El niño del Aconcagua momificado que fue investigado por el Conicet llegó a Mendoza: qué pasará con él

09/11/2025



La ofrenda inca del niño del Aconcagua que fue declarada Patrimonio de la Humanidad, fue trasladada este fin de semana desde el Conicet, donde fue investigado, hacia el Museo Cornelio Moyano. Aunque cabe aclarar que no estará en exhibición.

El operativo fue encabezado por la Dirección de Patrimonio Cultural de Mendoza, en un trabajo conjunto con comunidades indígenas, técnicos, especialistas de diversas disciplinas e Infraestructura Escolar. El procedimiento se realizó en cumplimiento de la normativa vigente, estableciendo los procedimientos que garanticen la salvaguardia del patrimonio.

El plan de restitución del niño inca

La iniciativa forma parte del **Proyecto Preliminar Master Plan**, elaborado tras un largo proceso de diálogo con comunidades indígenas -especialmente las vinculadas al Camino Ancestral Qhapaq Ñan- que venían solicitando que el “**Guardián del Aconcagua**” iniciara su regreso al territorio donde los antiguos lo ofrendaron. Durante este tiempo, distintos pueblos originarios de Mendoza participaron del proceso.

En 2020 se consolidó la **Mesa de Diálogo Intercultural**, conformada por representantes de diversos pueblos y orientada a favorecer el intercambio. El Gobierno de Cornejo logró conformar un plan de acción por etapas junto a estos pueblos para asegurar el tratamiento ético y respetuoso de la pieza. Todo conforme a las normas internacionales de conservación y a la propia espiritualidad y prácticas culturales de los pueblos originarios.



La etapa constituyó la fase previa al regreso definitivo al territorio. Consistió en el traslado desde el Conicet al Museo Cornelio Moyano, donde el niño descansará sin intervención ni exposición, en condiciones dignas y bajo el marco legal indígena, **hasta su retorno final a su morada en la Walta (montaña) sagrada del Aconcagua.**

Para las comunidades y representantes indígenas, este momento representa un acto de reparación histórica: el reconocimiento de este ancestro como ser humano y no como objeto de estudio.

Una sala especial para el niño del Aconcagua

Para que pueda subsistir sin alteraciones en el Museo Cornelio Moyano, se acondicionó un nuevo espacio y un reservorio con control térmico, que garantiza la seguridad y las condiciones microambientales necesarias.



La sala de guarda, denominada por las comunidades Gualtach Caye, se ubica en el edificio del museo y tendrá acceso restringido por razones de seguridad y respeto a las tradiciones indígenas. Cuenta con un laboratorio de

investigación y un sistema avanzado de control ambiental y seguridad, diseñado para garantizar la conservación física, química y biológica de la ofrenda y minimizar los riesgos de deterioro.

La obra fue ejecutada por Infraestructura Escolar, con la participación de los técnicos Gustavo Cabrera y el arquitecto César Morales, de la empresa Lusocani.

El hallazgo histórico

El martes 8 de enero de 1985, cinco andinistas mendocinos que intentaban hacer cumbre en el Cerro Aconcagua por una ruta –por entonces- inexplorada (la pared sur) se convirtieron en los artífices y responsables de lo que sería uno de los hallazgos arqueológicos más importantes de la historia de Mendoza: los restos momificados y perfectamente conservados (gracias a las bajas temperaturas) de un niño de unos 8 años, hallado a casi 5.400 msnm y que –aparentemente- había sido ofrecido en sacrificio por los incas que habitaban la zona allá por el año 1.500.



EL «Niño del Aconcagua» fue hallado en el cerro Pirámide, a 5.500 metros de altura, en el Camino del Inca. Foto: Turismo Mendoza



Fuente: MDZ